



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCIÓN</b> Anual ..... 104,00 euros Semestral ..... 62,00 euros Trimestral ..... 37,00 euros Ayuntamientos ..... 76,00 euros (I. V. A. incluido)	<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS</b>  <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo  ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :— De años anteriores: 2,50 euros	<b>INSERCIÓNES</b> 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		<b>Depósito Legal:</b> BU - 1 - 1958
<b>Año 2004</b>	<b>Viernes 29 de octubre</b>	<b>Número 208</b>

### INDICE

#### SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

- Iniciación de expedientes sancinadores. Págs. 2 y 3.
- Resolución de expedientes sancinadores. Págs. 3 y 4.
- Notificación iniciación de procedimiento. Pág. 4.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.  
De Burgos núm. 6. 52/2003. Pág. 4.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.  
De Burgos núm. 3. 529/2004. Págs. 4 y 5.  
De Madrid núm. 36. 701/2003. Pág. 5.  
De Jaén núm. 2. 472/2004. Pág. 5.

#### ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.  
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Adecuación del coto de caza BU-10.390 de San Andrés de Montearados-Sargentos de la Lora. Pág. 5.  
Adecuación del coto de caza BU-10.687 de Hontoria del Pinar. Págs. 5 y 6.
- AYUNTAMIENTOS.  
Burgos. Servicio de Sanidad y Medio Ambiente. Pág. 6.  
Burgos. Sección de Servicios. Págs. 6 y 7.  
Melgar de Fernamental. Pág. 7.  
Iglesiarribia. Pág. 7.  
Mecerreyes. Págs. 7 y 8.
- JUNTAS VECINALES.  
Villandiego. Pág. 7.

#### ANUNCIOS URGENTES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones. Págs. 8 y ss.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Págs. 14 y 15.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Cantabria. Pág. 15.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Guadalajara. Pág. 16.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Rioja. Págs. 16 y 17.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 17 y 18.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Pág. 18.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Navarra. Pág. 19.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Ourense. Págs. 19 y 20.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Pontevedra. Pág. 20.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Segovia. Págs. 20 y 21.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Soria. Pág. 21.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.  
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 22 y 23.  
Consejería de Fomento. Servicio Territorial de Burgos. Pág. 24.